

La Crónica Meridional

Diario boral independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Miércoles 9 de Agosto de 1.933

Número 25.017

LO QUE ANHELAMOS

No se crea el lector amable que vamos hoy a ocuparnos de la última sesión municipal con su correspondiente escándalo. Hay cosas que peoran «mencas», y esta es una de ellas. Vamos ya, a fuerza de repetirse estos mayúsculos escándalos, acostumbrándonos a ellos. La frecuencia de estos hechos, por fuerza nos hacen presenciarlos o que se nos reflejan sin darles la menor importancia. No sabemos hasta qué punto va a llegar la paciencia de los ediles que se fren todos los dictorios que el público les otorga en las sesiones municipales. Otros con menos paciencia, hubieran ya cerrado la Casa Ayuntamiento. Mas estos lo toleran todo. Es verdad que ellos mismos han confesado su fracaso, y claro es, que no les puede extrañar que les repitan sus mismas palabras.

Pero dejemos este tema que a nosotros mismos no nos hace malicia gracia, y ocupémosnos de otro asunto, de uno de los en que ponemos nuestra mayor atención. Nos referimos hoy al llamado camino de Ronda o enlace de nuestras carreteras, que tanto beneficio está llamado a reportar a nuestra ciudad, apartando de ella un tránsito de toda clase de vehículos que hoy necesariamente tienen que pasar por muchas calles, estropeando su pavimentación, atronando a los vecinos y convirtiendo a dichas vías en verdaderas carreteras. Es de tal necesidad este nuevo camino, que desde el momento que se inició pusimos en él nuestros más grandes fervores, comprendiendo la importancia de esta nueva vía.

Por eso el otro día inquirimos el estado en que se hayan los trabajos que hoy parecen completamente paralizados. Según las noticias de referencia, que hemos podido adquirir, muy pronto, en fecha no lejana, vendrá a finalizar esta magna obra. Por lo pronto se están recibiendo las primeras remesas para la construcción del puente que ha de unir los dos márgenes de la rambla, substituyendo al que hoy existe, que será completamente destruido. El nuevo puente tendrá mayor anchura que el actual, unos doce metros, para que así pueda hacerse el tráfico que ha de tener este

camino y el que tiene actualmente nuestra playa.

Asimismo está ya convenido el derribo de las casas que en el ala izquierda de la entrada del puente forman la estrecha calle llamada de las Almadravillas y que han de formar una hermosa avenida de diez y siete metros de latitud. Como decimos, los propietarios de dichas fincas urbanas, en casi totalidad, no presentan obstáculos para que se expropien sus fincas, claro es que mediante el pago que se ha señalado. Pero he aquí que para llevar a cabo la demolición de dichas casas ha surgido una inesperada dificultad, esto es, que los inquilinos que las habitan, no están dispuestos a abandonar dichas viviendas. ¿Será esto motivo para entorpecer estas obras, para detenerlas? Creemos que se les hará comprender a dichos inquilinos que no es dable obstaculizar dichas obras y que lo mismo que los propietarios de dichas casas han sabido no oponer gran resistencia, ellos sabrán hacer lo mismo sin esperar que a ello se les obligue. El final tendrá que ser que desalojen dichas viviendas, y con retrasar este momento solo conseguirán una tregua que no les ha de proporcionar ningún beneficio y que ocasionarán una demora a esta gran obra.

También indagamos sobre si se conseguirán dos apéndices de mejoras que vendrían a completar la ejecución de este camino. Una de ellas es la del asfaltado de la calle de Pescadores, hoy de Agullar Martell, que perteneciendo a este proyecto no puede ni debe tolerarse que continúe en el estado en que se encuentra. Hace tiempo que nos dimos la agradable nueva de que dichas obras se realizarían con ayuda de Obras públicas y por la Junta de Obras del Puerto; pero pasa el tiempo y no sabemos cuándo se llevarán a cabo. El otro apéndice es el asfaltado de todo ese camino de ronda. Se hizo un proyecto, se envió a Madrid y nada se ha resuelto aún.

Nos agrada más el ocuparnos de estas cosas que el tener que comentar los escándalos de las sesiones municipales. Ese va en gustos.

Ni mere de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Agosto de 1.888

Con la popular obra «La Mascofa», comenzó a actuar en el teatro Noveades, la notable compañía del señor Subirá, en la que figuraba la eminente triple señora Roca.

—Fueron arrendados los arbolitos murcésales a don Juan Ro-

ba Carrique, en la cantidad de 24,000 duros cada año.

—Falleció la señora doña Ana Avendaño, madre del práctico mayor del Puerto, don Francisco Gallardo.

—Fue nombrado Ingeniero jefe Industrial de la región andaluza con residencia en nuestra capital, don José Agea Ortiz.

—En el vapor «Nuevo Acuña» llegaron los doce toros que se habían de despachar en la inauguración de nuestra plaza por «Lagar-tijo» y Mezzantini.

LECTURAS

EN TORNO A UN MITO

Nosotros amamos el silencio. Ese silencio tenue, amable, el que so que deja flotar una estela de la quietud en derredor nuestro. Ese silencio humilde, modesto y quieto que arrebató vida y pasión a lo que de una manera vaga, distraída, miramos con la mirada fría e hiriente de la ecuanimidad que nos presta la abstracción. Dulce abstracción ésta, vivificadora de emociones interiores!

Nosotros amamos el silencio. Lo amamos porque merece amarse. Merece amarse, porque es modesto y humilde cual doncella virgen. No llora, más bien gime, pero que do, tan quedo, que ni siquiera es una impetración de piedad a quienes le turban. Arrastra su vida, vida intensa la suya, con pasos vacilantes y llenos de inquietud añosa. A veces, sentimos deseos de cogerle de un brazo cariñosamente, con cariño no exento de veneración y respeto, con enorme cariño, para acompañarle de una cebra a otra en una calle turbulenta de una turbulenta urbe. Entonces, como poseídos de un dolor inmenso, dejámoslo marchar con la vista fija en él hasta que, mejor que perderse, muere aplastado por un claxon y el trepidar de unas ruedas.

Es entonces cuando sentimos haberle abandonado a tan pavoroso destino. Sabemos, no obstante, que volveremos a verle, que mil veces más tropezaremos con este rostro resignado y sumiso, pero estas despedidas tan dolorosas lastiman nuestra constitución animal, al mismo tiempo que se forja en duro metal el temple de nuestro «lejo». Más de una vez quisimos estudiar a fondo la estructuración psicológica del caduco viejecito. Intentos sólo realizables cuando contamos con su presencia, y es entonces, al ver plasmado en su arrugado semblante el vestigio de un profundo escepticismo, su bur-

lona sonrisa y apacible resignación, cuando comprendemos por un momento la tranquilidad reinante en todo espíritu que está de vuelta.

Al llegar a este punto, ha cambiado, sensiblemente, la decoración. La luz lechosa, casi pajiza, que antes iluminaba, adquiere nueva tonalidad sanguínea, y nuevos personajes toman posesión del tablado de la farsa. Es un mezo varonil, de gitana prestancia y aspecto decidido, resuelto, desafiante. Este nuevo personaje tiene un nombre y lleva tras sí una compañera. Descubramos su nombre: Anheló. Presentemos a la mujer: Inquietud. El primero, con su grito; la segunda, con su acción nerviosa. Esta con su caminar ruidoso, desacompañado, y aquél, vehemente, con vehemencia de salvaje niño, ahuyentaron, insensatos, a nuestro amado viejecito. Han comenzado la ascensión a los, sin más guía que sus propios nombres, nuevos alpinistas ideológicos, hasta llegar a la cumbre. Producen perla y, más que perla, desgarran de fibras sensitivas, verles debatirse impotentes, deshechos peleses, en busca del camino de retorno. Una exclamación, sólo una que deje escapar la congoja aprisionada en nuestro pecho. ¡Infelices! Suplétela llegar a las cosas, sí; pero, como tantos otros, no suplétela volver de ellas. Respirémos tranquilos. Hemos pronunciado la sentencia y vuelve a cambiar el decorado de la escena roja, hasta adquirir de nuevo la tonalidad anterior. Otra vez, volvemos a presencia del viejecito trémulo, que aguarda con burlesca risa y resignado gesto a que cariñosamente, con cariño no exento de veneración y respeto, con enorme cariño, le cojamos de un brazo para acompañarle de una acera a otra en una calle turbulenta de una turbulenta urbe. Es después

que habremos de sentir remordimientos al dejarle morir aplastado por un claxon y el trepidar de unas ruedas.

Este venerable anciano que camina encorvado, da la sensación de la muerte. Precisamente, su vida es su propia vejez. Adquiere más vitalidad a medida que se aproxima su última hora. Esa hora que nunca llegará; esa hora AUN MAS LEJANA que los siglos de los siglos.

Por eso le amamos; porque se adorna con prendas usadas y no hace alarde de una vida que se intensifica a medida que se alarga. Toda manifestación de vida, de pétora y abundancia desespera, agobia. Hace odiosa su comparación con la puñalada dinámica vital del individuo. ¿Qué sensación más diferente produce la contemplación de exuberancia primaveral, en contraste con el panorama exhausto de un otoño con adorno de armiño? El silencio es eso y algo más que eso. Es muerte eterna, génesis viviente del soliloquio y del caminar del tiempo. Analista de lo que fué y de lo que será. Puente entre el pretérito y el porvenir con su cimentación en el presente. Caminando cogidos de sus manos, cuán suaves y amables son los buceos en la más recóndita de nuestra recóndita personalidad. Hoy es nuestro huésped, huésped de honor. Al cogerle de un brazo cariñosamente, con cariño no exento de veneración y respeto, con enorme cariño, para llevarle de una acera a otra de una calle turbulenta de una turbulenta urbe, no le quisimos dejar morir aplastado por un claxon y el trepidar de unas ruedas. Ha habido en esta actitud algo de egotismo por nuestra parte. Confiamos demasiado sinceramente. No ha sido sólo el temor al remordimiento. No. Es que necesitamos de su presencia y le hemos invitado. Será nuestro convidado por unas horas. Un convidado mudo que ha de sostener nuestro diálogo imposible, sin muestras de impaciencia ni alteración de su faz de pergamino. Caminamos lento, sin prisas, dulcemente, con mansedumbre claustral, ajustando el ritmo de nuestros pasos a su caminar cansino.

Una casa de mediano aspecto en las afueras de la gran ciudad. En un piso de esta casa, no importa cuál, nuestra morada. Llegamos a ella siempre cogidos del brazo. Nadie podrá escuchar nuestras palabras a pesar de no haber callado en total el camión. En esta pobre morada un cuarto. En el centro, una mesa que osenta con orgullo de cortesana el desorden de sus libros y papeles. Tomamos asiento frente a ella con beatitud fraternal. Nuestro acompañante, nuestro convidado de hoy, el venerable viejecito se ha posesionado de nuestro humilde cuarto. Paz: maravillosa paz. Quietud: mucha quietud. Silencio: más silencio que vamos a leer un libro de «Azería».

RICARDO DE VILCHEZ ALCÁZAR

Del templo de Talía

GUILLERMINA SOTO

Lector, estamos en presencia de un caso insólito e insospechado. Te confieso, en verdad, que nunca—como ahora—se mueve mi pluma impudada por el incontentible afán de ocuparme de esta mujer admirable; así, con todas sus letras, sin que ni la hipérbole, ni la adulación sean las que estampen los signos. Admirable, en su amplio sentido, en todas sus manifestaciones; bella, con las cualidades innatas de la plástica belleza, que tiene, empero, vida, que tiene alma, que siente y palpita, porque todo su ser es una perfección en escultura: desde sus rizos, dorados por el Sol que muerde los celos de una divinidad creada, sus ojos de un azul pálido y escantador, lagos en que se recrea el alma estática y soñadora, brujos, que hacen germinar el misterio de lo sublime, hirientes, crueles en su mirar, porque penetran hasta lo íntimo, remueven el sentimiento, heradan el corazón y matan con su hipotético y apocalíptico sueño de amor, que no se sacia...; rostro nacurado con aureola y matiz de rosa, de un rosa puro, atrayente e incomparable, que despierta un ansia devoradora de morir beando, deja pasar la vida, porque ésta no tiene más finalidad que agotar la fuente siempre saltarina y juguetona de su boca, manantial de besos...; chiquita, de exactas dimensiones, medida con rigurosidad matemática, que tiene sus límites en las casi imperceptibles líneas de los labios, labios que se abren, para que, por su graciosa abertura, escape el zurdidor armónico y rítmico de esos trinos que Dios no donó más que al cantor de la selva, para envidia y deleite de los hombres.

Tan fácil como es pintarte el físico de esta mujer, tan imposible y difícil es penetrar y sorprender su espíritu.

¿Quién sabe lo que es esta mujer? ¿Qué piensa?... ¿Qué siente?... ¿De qué se alimenta su alma?... ¿Qué fin anima su vida?...

Cercado que es inexorable por su enigmática sonrisa, por su inquietante mirada, por su silencio que la hace—a veces—imposible de sondear.

Estuve a su lado un cierto tiempo pendiente de su más mínimo detalle, fijo y avaro mirándola, y confieso que no logré más que venir en convencimiento de que la imaginación se satisfacía con sólo saber que es hermosa... ¡hermosa!... ¡hermosa!... y que es un mal irremediable, un purgatorio sin fin, el no poder ser el dueño de su sonrisa, de su ensueño, de su pasión...

¿Y en el arte? No hablemos. La perfección que hay en su cuerpo, la hay también en su alma de artista.

Mas, cosa rara, inexplicable, que ha de sorprenderte—lector como me sorprendió a mí, en el momento. Guillermina Soto no siente afición por el teatro, trabaja

en la escena, porque es su profesión, porque es su medio de vida, porque, desde pequeña, ya empezó a actuar en la farsa, y ha vivido en el teatro porque nació en él.

Le gusta con desmedido afán—en cambio—el cine. ¿Paradoja? No. Es una realidad, y una realidad lógica, racional. Hija de artistas, nacida y criada en el escenario, ha vivido y vive en el teatro; pero, su cuerpo escultural, sus impecables facciones, sus rasgos todos de la más plástica belleza, la han hecho artista del cine, por su misma naturalidad.

Mas, no temas, públicos, empresarios y autores. Guillermina Soto es arte, es magia, es el personaje imaginado por el autor, que se mueve y habla en escena, aún con exceso de perfección, por que voz, su mirar, su prestancia y hermosura no pueden reunirse en armónico conjunto en ningún ser forjado para el teatro.

¿Qué agradable es, a su lado, el vivir! ¿Qué rápida transcurra la existencia con el hechizo de su graciosa charla!... Porque Guillermina, cuando ríe y cuando habla, tiene tal encantamiento, que arreba, fascina y enloquece.

Es inagotable su relato de pasajes curiosos, de sucesos de gracia, con actores, empresarios, públicos y otros personajes, en relación con la escena, como aquel célebre teniente de alcalde de Villanueva del Campo (Zamora) el año 1932, que, cuando el público relata las frases del actor, mandaba callar chistando y moviendo los brazos, siendo obedecido repentinamente; y Guillermina nos lo pinta, y hasta nos lo hace ver, con su gesto y sus modales. Como aquella su hazafia en Aracena, donde, para castigo y venganza de aquella clase rica tan apartada y enemiga del teatro, que no salía a él ni por una apuesta, les colocó un domingo el día de «La Mala Hierba», de Basco Ibañez, en que tanto les fatiga y arremeta.

Incógita siempre, jamás comprendida es esta sin par mujer, joven, extremadamente guapa, de irreprochable conjunto, que nos hace perder en el laberinto de sus enigmas. ¿Puedes comprender—lector indulgente—que la mujer que tanto mundo lleva corrido, que conoce y sabe de la vida cuanto puede hacer saber una existencia consagrada al teatro, que ha vivido en Madrid, que ha pasado por tantos pueblos y capitales, confiese al que esto escribe, sencilla, ingenuamente sin sonrojo, ni tapujos, que, en este pueblo le han engañado vendiéndole un abanico por mas precio del que a su juicio vale?

No la entenderás, lector. No la llegarás a comprender, por más que te afanes. ¿Sabes por qué?

Porque Guillermina no es más que mujer, sencillamente mujer adorable, guapa, joven, soñada

ra... Nacida solamente para amar, y... ser amada.

JUAN B. DE LA CRUZ PIÑERO

ABOGADO

Monasterio (Badajoz), agosto de 1.933.

De la Diputación

Dice el presidente

Ayer, al visitar al presidente de la Comisión gestora señor Hernández Martín, nos manifestó que había visitado detenidamente el Hospital, pudiendo observar que las comidas que se suministran a los enfermos están bien condimentadas, pero que pueden mejorarse y está en su ánimo llevarlo a cabo.

También dijo que había ofrecido al Director de los establecimientos de Beneficencia, señor Laynez, para que haga desaparecer todos los atributos religiosos que existían en los departamentos destinados a los enfermos y niños asilados.

Al mismo tiempo nos manifestó que había comunicado a Adonación Martínez Hernández y a Trinidad Martínez, costurera y sirvienta del Hospital, que habiendo comprobado que ayer (ayer) dentro de aquel recinto se habían permitido dar gritos subversivos de vivas al ex rey, lo cual constituía un delito en el régimen republicano en que se vive en España, las había dejado cesantes de dichos cargos.

Para la feria

La verbena de la Prensa

La Asociación de la Prensa de nuestra capital, ha demostrado que son agradables todas las fiestas que organiza, como ocurrió en los bailes celebrados en el elegante coliseo de Cervantes y en la verbena en el local del Tiro Nacional en honor de los periodistas extranjeros.

Ahora está organizando otra verbena para el segundo día de feria, día 19, en el mismo local, que resultará una fiesta verdaderamente recreativa, por las atracciones que en la misma habrá, prometiendo dejar gratos recuerdos entre los que asistan a ella.

El alumbrado

Ya se está colocando el material para el alumbrado eléctrico extraordinario que lucirá durante las noches de feria y fiestas que se comenzarán el día 18 en la Avenida de la República.

Necrología

Ha fallecido en Mulería (Cuevas del Almanzora) en donde desde Tabernas se trasladó con objeto de pasar el verano, don Juan Lorenzo Guirado Plaza.

También ha dejado de existir en Lorca, la señora doña Angellina Llamas Diaz, esposa del oficial del Cuerpo de Correos don Horacio Padraza.

A las respectivas familias en viamos nuestro pésame.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)
ALMERIA.

GACETILLAS

Junta directiva

Hoy a las tres y media de la tarde, se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para ocuparse de asuntos relacionados con las próximas fiestas y feria.

Por valor de 400 pesetas

Ha denunciado Francisco Moreno López en la Comisaría de Vigilancia, que la camioneta de la matrícula de Granada número 3.493, había causado desperfectos por valor de 400 pesetas, en una barraca que tiene el denunciante en la calle de Basco Ibañez (antes Obispo Obispo).

Se levantó la veda

Según comunica la Dirección general de Caza y Pesca, ha quedado levantada la veda para todas las aves de paso.

Licencias de armas

Durante el próximo mes de julio, se han expedido en este Gobierno civil, 166 licencias de uso de armas y para cazar.

No está segura

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado que la casa número 4 de la calle de Romero, está falta de seguridad.

Sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Basco García, que le habían sustraído un reloj de alfiler, de pulsera y una petaca, mientras se encontraba bañando en el balneario «Diana».

SE VENDE

un solar amplio en la calle de San Matilde. Razón en esta Administración.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Daña», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Pelayo», para Liverpool con frutas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Nueva reunión de la Comisión de Agricultura

En una de las Secciones del Congreso, se ha vuelto a reunir la Comisión parlamentaria de Agricultura.

Asistieron también los representantes de las minorías.

El señor Martínez (don Lucio), nos dijo que las sesiones durarán toda esta semana, pues aunque se llegará a un acuerdo, se trata de una ley muy compleja que precisará examinarse minuciosamente.

También en el salón de sesiones, el señor Mendizábal expuso que se había aceptado en la reunión la fórmula propuesta por el señor Feced al artículo séptimo. Esta fórmula «añadida» estipula los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, las que se concertarán por un precio anual libremente que estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto, y para resolver se tendrá presente el líquido imposible que figure en el amillaramiento o avance catastral así como el valor apreciado por la tasación pericial, no pudiendo en ningún caso exceder de la renta anual que señala el Jurado mixto y el 5 por 100 del valor que en definitiva señala el mismo a la finca arrendada.

Fórmula al Consejo

El señor Feced llevó la fórmula acordada, cuando se estaba celebrando Consejo de ministros, en donde permaneció cerca de una hora.

Formado el Gobierno de la fórmula, éste la aceptó, haciendo algunas ligeras modificaciones que servirán de base para la discusión, presentándolo como voto particular algunos de los vocales.

El señor Feced dijo que los

representantes de los radicales socialistas se muestran muy fuertes, manteniendo sus puntos de vista.

Para presidir

El jueves próximo vendrá a Madrid el Presidente de la República señor Alcalá Zorrilla, con objeto de presidir el Consejo que se celebrará ese día en el Palacio Nacional.

Los radicales socialistas

La reunión que había señalada para hoy del Comité ejecutivo del partido radical socialista, se ha aplazado por hallarse ausente el señor Gordon O'ráz, acordando reunirse mañana a las cuatro de la tarde.

La asamblea general extraordinaria que hay anunciada para mañana del partido radical socialista, a las nueve y media de la noche, se espera que esté muy concurrida. Se tratará de la constitución de la Mesa de discusión, actitud de la agrupación ante el momento político actual y elección de Comité ejecutivo municipal por dimisión del actual.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno señor Azofeifa.

Dió comienzo a las once y media, durando hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de Hacienda señor Vial, nos dijo que hasta el Consejo del viernes próximo no tratarían de los presupuestos para el año próximo.

Nota oficiosa del Consejo

Cuando terminó el Consejo, se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia.--Varios expedientes de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús, con destino a fines docentes.

De Guerra.--Expediente de adquisición de material; reformado las operaciones del sorteo de reclutas, y expedientes de libertad condicional a varios presos por el tiempo de guerra.

De Hacienda.--Suplementos de crédito por la ley de la «Gaceta» del año 1932.

De Instrucción pública.--Se aprobó un decreto por el que se ordena a la Junta nacional del Teatro lírico que se realicen siempre las temporadas oficiales en teatros que sean propiedad del Estado. También se despacharon los siguientes decretos:

Aprobando el proyecto de obras del edificio destinado a sección preparatoria del Instituto-Escuela de Madrid.

Autorizando el gasto presupuestado para las obras de ampliación y reforma del Instituto de Legaña (Canarias).

Autorizando el gasto preciso para adquirir el edificio que la Diputación provincial de Huelva tiene destinado a Instituto nacional de segunda enseñanza.

Aprobando otros presupuestos para edificios escolares en distintas provincias.

De Obras públicas.--Aprobóse un decreto autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras del dique Sur de Isla Verde, en el puerto de Algeciras.

De Industrias.--El decreto aprobado de este departamento ministerial, dicta las disposiciones pertinentes para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Consorcio del Plomo con los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón con motivo del préstamo concertado por el Banco de Crédito Industrial.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	67.75
Id. 5º amortizable...	90.00
Idem 4º idem...	77.55
Banco de España...	539.00
Español de Crédito...	000.00
Hispano Americano...	140.00
Tabacalera...	191.50
Londres...	39.65
París...	46.85
Dólar...	8.89

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Julio.

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
23	Miraflores	4.922.000	Glasgow
26	Staad Haarlem	7.940.000	Rotterdam
TOTAL.		12.862.000	

LA ACTUALIDAD

Otra "bola negra"

—0—

Decíamos otro día, que la «bola negra» que les sale a los Gobernadores civiles de nuestra provincia desde que se varió de régimen, es la designación de los señores que han de formar la Comisión gestora de la Diputación, por que algún partido ha de demostrar su disgusto por tales designaciones, es decir, que nunca se hace a gusto de todos, cosa que siempre es difícil.

También le ha salido otra «bola negra» al Ayuntamiento, más bien al alcalde. Nos referimos a lo del reparto general que todo el vecindario lo rechaza y ha dado ya lugar a incidentes en las sesiones municipales, o, como quiera llamárseles.

La «bola negra» es una verdad incuestionable; si el reparto vecinal se pone al cobre hay muchos que tienen el propósito de no pagarlo, ocurra lo que ocurra, y si no se cobra ¿le qué va vivir el Ayuntamiento y va a atender a las necesidades que se ha creado, hasta fin de año?

El conflicto, por tanto, se avvicina, para el que escape el sillón de la Alcaldía.

Con este motivo, ayer se decía, que el alcalde propietario, señor Sánchez Moncada, que goza de licencia, no se encargaría más de la Alcaldía dimitiendo el cargo; que el primer teniente, señor Ortiz Estralla, alcalde accidental, haría lo mismo, corriendo la escala hasta llegar a uno de los concejales autónomos que son los que están combatiendo el reparto vecinal desde hace tiempo.

Por tanto, el legara la Alcaldía a uno de los autónomos, se vería obligado a cumplir su ofrecimiento de que desapareciera el repartimiento general ¿Y con qué atendería entonces las obligaciones municipales?

Esperamos los acontecimientos que no han de tardar mucho tiempo en que lleguen.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskolinjen

El rápido vapor SAN LUCAR, cargará el 11 del corriente para Gales, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
SOLVAY

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias—Piden folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30—MADRID

UNA ORDEN

La ley de términos municipales

—0—

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Agricultura que dice:

«El decreto de 26 de abril de 1931 estableciendo la preferencia del obrero de la localidad para las faenas agrícolas fue aclarado por decreto del ministerio de Trabajo de 12 del mismo mes, estableciéndose en su artículo cuarto la agregación de términos municipales limitados para los efectos de su aplicación.

Por otra parte, las funciones encomendadas a las comisiones municipales de policía rural por las disposiciones vigentes, si bien extienden su vigilancia y actuación a todo el término, es natural que en los casos en que por razones de conveniencia justificada legalmente se les segregan, para los efectos de intervención en el empleo de obreros agrícolas locales, una o varias fincas, que pasan a la jurisdicción de otro término colindante, no actúan con la eficacia debida y con interés propio en los problemas derivados del laboreo forzoso, quedando muchas veces sin la necesaria asistencia y comprobación las denuncias que se presentan por falta de labores apropiadas.

A fin de evitar tales deficiencias, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Que en los casos previstos en el artículo cuarto del decreto del ministerio de Trabajo de 12 de septiembre de 1931, en que se aplicó que la agregación total o parcial de términos municipales limitados a los efectos de emplear obreros de distinta localidad en los trabajos agrícolas, se extiendan o reproduzcan en la misma forma y proporción las facultades y jurisdicción otorgadas a las respectivas comisiones municipales de policía rural en las disposiciones vigentes sobre labores forzoso de tierras».

Instrucción pública

—0—

Oposiciones

El Tribunal calificador a directores y directoras de escuelas graduadas ha ultimado su trabajo, y hoy se hará pública la lista de méritos y la propuesta que hace para los mencionados cargos.

Plaza a concurso

Se saca a concurso oposición entre catedráticos de Institutos nacionales una plaza de profesor de Geografía e Historia y otra de Ciencia para el Instituto Español de Lisboa.

Los aspirantes presentarán en el término de un mes, a partir del día 5 del actual sus instancias, acompañadas los siguientes documentos:

- Hoja de servicio debidamente legalizada.
- Informe del director de Instituto donde preste sus servicios el aspirante.
- Memoria exponiendo los estudios y otros servicios realizados en España y en el extranjero, indicando también la lengua o lenguas extranjeras que posea el aspirante. Memoria sobre el sentido y la organización que deberá tener los estudios de segunda enseñanza en el Extranjero.
- Obras o trabajos científicos y pedagógicos publicados, y en general cuantos documentos estime oportuno presentar el interesado.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget. Svenska Lloyd
El rápido vapor VALENCIA cargará el 14 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

Comandancia Militar de Almería

—0—

Al objeto de que los mozos del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, tengan conocimiento de cuanto afecta a la Instrucción pre-militar que se exige para los acogidos al capítulo XVII (cuotas) del Reglamento de reclutamiento vigente y a los del cupo ordinario que deseen redimir a ocho meses su permanencia en filas, se publica a continuación cuantos extremos deben tener en cuenta.

Acogidos al capítulo XVII

1.º Deberán hacer un curso de cuatro meses en una Escuela oficial o particular autorizada por la autoridad militar competente, pudiendo ser dicho plazo de tiempo seguido o con solución a de continuidad, durante el cual habrán de recibir la enseñanza que dispone el artículo 42 de la orden circular de 11 de febrero de 1926 (O. L. número 73).

2.º Para ingreso en la Escuela habrá de presentar instancia dirigida al director, solicitando la admisión y justificando su personalidad y edad, ya sea por la partida de nacimiento, ya por el certificado de alistamiento expedido por la Alcaldía o por la cartilla militar.

Así mismo habrán de acompañar a la instancia una declaración sucrita por los padres, tutores o personas de quien depende el mozo, en la que se manifieste su conformidad, comprometiéndose a responder al pago de los derechos que, por causa justificada, puedan cometer.

3.º La matrícula en las Escuelas oficiales es completamente gratuita. La Escuela del Tiro Nacional de España está facultada para equiparar sus honorarios de enseñanza militar a los de las asociaciones que no tengan cuota establecida (artículo 10 del decreto de 8 de mayo de 1925, O. L. número 117).

Al finalizar el curso recibirán los alumnos gratuitamente del director de la Escuela el certificado que han de entregar a su presentación en filas.

4.º A su incorporación en los Cuerpos a que fueron destinados sufrirán un examen de las materias que comprende el plan de enseñanza, ante el Tribunal formado en aquellos y los reprobados.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

pedrán presentarse a escribir otro, en la fecha que determina la orden de concentración, y de no aprobar perderá los beneficios de la cuota.

5° En las Escuelas oficiales y del Tiro Nacional, cada alumno tiene derecho a 40 cartuchos gratuitamente para su ración de tiro, pudiendo consumir además otros 20 a mitad de precio y el de más será abonados a precio ordinario.

Soldados que sin ser cuotas desean permanecer en filas ocho meses únicamente

Están obligados a escribir a su incorporación al Cuerpo un examen limitado a gimnasia y tiro con rifle o matquetón y presentarán diploma de tirador de segunda clase, expedido por el Tiro Nacional de España o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España.

Almería 7 de agosto de 1933 — El comandante militar, **RODOLFO ESPA.**

AÚN NO ES HORA

Se llevan la llave

Uno de los desocupados que asistieron a la sesión celebrada antayer por el Ayuntamiento, ha creído, por lo que se ve, que ha llegado la hora de apoderarse de aquella casa.

Cuando terminó la sesión, el encargado de cerrar el salón de sesiones se encontró con que se habían llevado la llave de dicho departamento.

Como es natural, el empleado municipal dió cuenta de dicha sustracción al alcalde accidental, y éste en el acto ordenó que se hiciera otra llave.

Aún no ha llegado la hora, señores, de llevarse la llave de las Casas Consistoriales; si tienen «propósitos» de ello, esperen a ver en lo que queda la Corporación municipal, porque es probable que haya que cerrar las puertas diciendo: «Ahí queda eso para quien lo quiera».

Aún no es hora, repetimos.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos



No se vende a granel.

Publicaciones

—O—
"Mundo Gráfico"

Nos revela en su próximo número qué es la Falera Mayor elegida por Vascaia para 1934, así como una en revista curiosa y amena con la belleza triunfadora.

Publica a la vez: «Personalidades extranjeras visitan el futuro Puerto Aéreo Internacional de España», «El horroroso asesinato de un chófer en la carretera de Badajoz», «El trasatlántico del porvenir», «Huelva y el descubrimiento de América», «Cine», «Teatro». Y un relato completo de «Los secretos de Scotland Yard».

Compre usted «Mundo Gráfico» por 30 céntimos.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Dolores Jañada García.

DEFUNCIONES. — Francisco Barrero Hernández, de 78 años, de gangrena.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Baltasar García Rediguez, Rodrigo Parde González y Ramón Gómez Viván.

DEFUNCIONES. — Joaquín Juárez Ventejas.

ELOGIOS A UN MAESTRO

EN HONOR DE UN PAISANO

«La Voz de Galicia» dedica a nuestro paisano el culto maestro nacional de Carnota don Pedro Cintas Cervantes un cariñoso suelto, celebrando su alivio después de la grave dolencia que ha pade-

• Aquella gallardía

infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

cido y despidiéndole con las más bellas frases por haber sido nombrado para Macael.

«Cintas Cervantes—dice «La Voz de Galicia»—fue además de buen maestro, hombre probo, honrado, caballeroso y ejemplo de buena ciudadanía; sus deberes escolares no le impidieron que con todo celo e interés desempeñase la secretaría del Consejo local de primera enseñanza desde su creación, en donde su entusiasmo estuvo cifrado siempre en la defensa y estímulo del Magisterio».

«En época de vacaciones y dada la premura de su marcha, no pudo—agrega el citado periódico—organizarse el homenaje a que se ha hecho acreedor, pero sabiendo el sentir del pueblo y del Magisterio de este Municipio (por haberlo pateado ante este Consejo) en nombre de los mismos les damos las más expresivas gracias por su actuación, deseándole prosperidades a su fin».

Hacemos nuestros los elogios del colega al señor Cintas Cervantes, a quien enviamos cordial saludo de bienvenida.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

En la provincia

—O—
Niño que aparece

En el cuartel de la guardia el vill de Huércal Overa, se ha reportado el niño Antonio Sánchez Marín, natural de Lorca, de cuya ciudad se había extraviado.

Causando daños

En el cortijo denominado Barranco de la Canal, enclavado en la diputación de Fuente Grande, del término de Velez Rubio, se presentaron los jóvenes Juan Mendez Asenado, Antonio Reina Ojivas, José Barranco Segura y Lorenzo Navarro Gea, los que «pasaron el rato» en arrancar hortali-

zas y melones, arrojando estos al suelo cuando veían que estaban verdes.

Dichos individuos fueron denunciados ante el Juzgado municipal.

Caballería hurtada

En una casa en construcción que posee en Regol José Pérez Salvador, había atado una burra.

Cuando fué su dueño, se encontró que el animal había desaparecido, ignorándose quien haya sido el autor del hecho.

Miguel García Algarra

O ULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y 4 a 6
Terriza, 15 — ALMERIA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Ayer se suspendió en la Sala primera por falta de testigos, la vista una causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de alzamiento de bienes.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 122 de 1933, del Juzgado de Parhena, seguida contra Juana Aranda Villalpando, por el delito de lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Reyes.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 a 3 moderno.—Teléfono, 59

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Úlceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 8

Una reunión

Se ha reunido a minoría radical con objeto de fijar su posición, respecto á la discusión de la Ley de Arrendamientos.

Se aprobaron algunos puntos que coinciden con la fórmula de los radicales socialistas.

Parece que las dificultades que subsisten estriban ahora en ciertas intransigencias con los socialistas.

En caso de vencerlas antes del viernes, en la semana próxima se aprobaría el proyecto, empleando el quórum.

Una comisión de Valencia

La comisión de Ayuntamiento de Valencia que ha visitado al señor Azaña, solicitó de éste que la escuadra española acuda al puerto de Valencia con objeto de recibir los restos del eminente escritor don Vicente Blasco Ibáñez.

También solicitaron que se hagan invitaciones al Gobierno francés y demás entidades culturales para que asistan al acto.

Sobre el Consejo de hoy

Los ministros en el Consejo de hoy, se dedicaron á examinar los dos primeros artículos del decreto para el traspaso de impuestos á la Generalidad.

El viernes terminará dicho examen.

Existen algunas discrepancias entre el ministro de Hacienda señor Viruales y los catalanes.

Este también expuso en dicho Consejo la situación de los presupuestos, acordándose que en la reunión del viernes se adoptarán resoluciones.

150 personas intoxicadas

En la barrada de Embajadores se han intoxicado 150 personas á causa de haber ingerido leche adulterada, vendida en dos establecimientos de dicha barrada.

Los expendedores han sido encarcelados.

De Provincias

Muertos por insolación

Sevilla, 8.—Continúa la ola de calor, marcando el termómetro 59 grados a sol y 45 á la sombra.

Han fallecido tres personas por insolación.

Una agresión

Santa Cruz de Tenerife, 8.—

Un sujeto desconocido acechó al juez municipal don Gregorio Padrón, troteándole.

La víctima se encuentra en estado grave.

Imagen profanada

Valencia, 8.—Varios desalmados han roto la cabeza de la Virgen de los Desamparados arrojándola después al río.

El hecho ha causado la consiguiente indignación, pues a ima-

gen e a una valiosa obra de arte.

Fuga de presos

Castellón, 8.—Abriendo un boquete en la pared de la cárcel se han fugado nueve reclusos, los que tuvieron que descolgarse por medio de una sábana.

Se han detenido á cinco de éstos que no les dió tiempo para escapar.

En busca de un bandido

Málaga, 8.—Se ha establecido un cerco por la serranía de Ronda hasta Estepona para capturar al bandido Flores Arocha Jiménez.

Fallece un industrial

Sevilla, 8.—Ha dejado de existir el industrial don Guillermo Picmen, dueño de la famosa fábrica de oza "La Cartuja". Deja una fortuna de cincuenta millones de pesetas.

Continúa la huelga

Sevilla, 8.—Se ha procedido á la descarga de siete vapores, utilizando obreros libres.

Un huelguista agredió a uno de los trabajadores, hiriéndolo de gravedad.

Un atraco en su propia casa

León, 8.—En el domicilio del vecino Epifanio Rodríguez penetraron tres enmascarados robándole tres mil pesetas que guardaba en el bolsillo de la americana.

Cometido el robo se dieron a la huida.

Accidente grave

Murcia, 8.—En la estación de Lorquí una locomotora arrolló a una camioneta, ocupada por siete personas.

Resultaron tres muertos y dos graves.

Hallazgo de una bomba

Gasteilón, 8.—En el casino de Burriana fue hallada una bomba que casualmente no llegó a explotar.

La sesión de esta tarde

Congreso

El señor Besteiro abre la sesión á las cuatro y cinco de la tarde.

Hay regular concurrencia de diputados.

Se lee el acta de la anterior sesión, entrando en el siguiente orden del día.

Se discute una proposición para adquirir la obra pictórica «Retablo del mar», del artista Miranda.

El señor García Huidalgo la impugna, negando que el cuadro tenga méritos excepcionales.

Dice que es improcedente que el Estado se gaste cien mil pesetas en la adquisición del mismo.

El señor Castrovido la defiende, con la oposición del señor Hidalgo que anuncia pedirá la votación.

Continúa la discusión de la Ley de Arrendamientos.

Los diputados agrarios retiran todas las enmiendas que tienen presentadas á los primeros artículos del proyecto.

Después de breve debate, se aprueban del uno al sexto, suspendiéndose la discusión para seguir estudiando la fórmula del artículo séptimo.

Se pone á votación la proposición para adquirir la obra «Retablo del mar», pero se declara nula por haber sólo 99 diputados.

Se formulan varios ruegos de escasa importancia.

Desde la tribuna pública un muchacho arroja al hemisferio un rollo de papeles, mientras grita: «Vengo á pedir justicia». En Pamplona reina el desbarajuste.

Este imprevisto incidente produce un estado de intranquilidad en la Cámara.

Se procede á la detención del jovencuelo y éste dice que sólo se proponía atacar al diputado señor Beunza.

En el escrito se denuncian supuestas persecuciones por las autoridades judiciales de Navarra contra sus familiares.

Dice que ya pro está rompiendo los cristales del ministerio de Justicia y que ahora reproducirá la protesta, pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Dicho escrito está firmado por Sotero Beorlegui.

El señor Royo Villanova protesta de los alardes separatistas que se hacen en Cataluña.

El señor Moreno Gavache habla de la situación de los exportadores levantinos que están boqueados por los capitales americanos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias de provincias

Madrid 8

Extremistas detenidos

Desde Sevilla dan cuenta de la detención en aquella capital de dos significados extremistas a quienes se cree autores del atentado cometido contra el ingeniero de la Fábrica Ibarra.

Ambos extremistas quedaron encarcelados a disposición de la autoridad que instruya su rario por dicho suceso.

Trágica muerte de un guarda

Dicen de Ziregoza que el guarda del coto de La Mue'a, de aquel término municipal, salió en la madrugada de sábado para vigilar dicho coto y sorprender a los cazadores furtivos que con frecuencia lo invadían.

Vendo los familiares que no volvía, hicieron diversas pesquisas, encontrando el cadáver del infatunado guarda en el fondo de un pozo.

Al extraerlo, se pudo apreciar que tenía dos enormes cuchilladas.

También debió recibir un palo en la cabeza, donde presentaba una extensa herida.

Se practican diligencias para la busca y captura de los bárbaros autores de este crimen.

Del Extranjero

Madrid, 8

El "record" de distancia

Desde París telegrafian participando que los aviadores Cides y Rossi han hecho un recorrido de 9.848 kilómetros, superando con este "raid" en el área de mil kilómetros a los ingleses que detentaban el "record" de distancia.

Permanecieron en el aire Cides y Rossi cerca de setenta horas.

La situación en Cuba

Un despacho urgente de la Habana anuncia que se cree inminente la resignación de poderes por el presidente Machado.

Muchedumbre ametrallada.

Resultan veinte muertos

Dicen de La Habana que la

situación social es alarmante, a causa de las divergencias políticas.

En el Palacio donde reside el Presidente y en los edificios públicos han sido empleadas las ametralladoras.

Desde el Palacio se llegó a hacer fuego contra la muchedumbre, causando 20 muertos y más de 150 heridos. De éstos se teme que fallezcan otros veinte.

El Embajador norteamericano no propuso una fórmula de apartamiento del poder del general Machado, mediante licencia, sucesión del ministro de Estado señor Céspedes y renovándose a las Cámaras.

El Presidente Machado, que está apoyado por los liberales, rechaza toda propuesta de resignación.

La escuadrilla Balbo

D. Shiel comunican que a las 8:12 y con intervalos de un minuto, salió la escuadrilla Balbo, presenciando el vuelo una enorme muchedumbre.

El general Balbo dijo que cubrió las 1.200 millas en once horas.

El tiempo es espléndido.

Según noticias recibidas de Horte, se sabe que han llegado felizmente a las Azores. A las 3 y diez minutos de la tarde atravesarán las islas de Flores por la parte más accidental.

Durante la travesía se han cruzado con varios barcos, enviándoles mensajes.

Comunistas detenidos

Dicen de Dresde que la policía continúa su acción contra los comunistas, deteniendo cerca de un centenar en el territorio de Sajonia.

Se han incautado de numerosos armas de fuego y gran cantidad de folletos clandestinos.

PERPEN

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela G. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Marra 5.

Campaña uvera

— 0 —

El vapor «Palayo», que llegó a la carga de barriles para Liverpool, salió anoche con 2 037 enteros y varias cajas de melones.

El próximo viernes cargará para los puertos de Noruega el vapor «San Lucar».

La Cámara Uvera hace saber a los señores productores que deseen elevar peticiones de Crédito agrícola, que pueden solicitar las impresos necesarios en dichas oficinas.

En la presente campaña, según acuerdo adoptado por el pleno de la Cámara, las caetas destinadas a la entrada de barriles estarán abiertas desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche.

Si hasta exportado hasta ayer en 5 vapores, 18 701 barriles, 10 medios y 331 cajas de uvas y 530 cajas de melones.

En 8 de agosto del año anterior, en 3 vapores se habían embarcado 11 744 barriles, 50 medios y 605 cajas de melones.

En igual fecha de 1931, 12 350 barriles, 100 medios y 63 cajas de uvas.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indelfonso, 5.

MADRID

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 7:

Rectificación del nombre del secretario nombrado para el Ayuntamiento de Purchena.

—Relación de los aspirantes admitidos en esta provincia para tomar parte en los cursos de selección para escuelas nacionales.

—Edicto anunciando la recaudación de contribuciones del tercer trimestre del año actual.

—Bases de trabajo acordadas

por el Jarado mixto para baterías y amarradores de buques.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cuevas del Almanzora.

—Item de los Ayuntamientos de Serón, Abia, Bayarque y Almería.

—Ley de orden público y de los órganos de su conservación, aprobada por las Cortes.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

Espectáculos

— 0 —
En el Tiro Nacional

Función de cine senero para hoy a las diez de la noche:

La interesante película de dibujos en una parte titulada «Sinfonía en el bosque».

Cuevas presenta la gran superproducción totalmente hablada y cantada en francés, «Bésame otra vez».

El jueves, estreno de la bonita película «La novia de Escocia».

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago con dolor, acidez, y náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad, estomago saburra, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería, botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 83.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 458 niños y 650 adultos.

Maniños recogidos en el Parque de Desafacción 14 hombres y 3 mujeres.

Enfermos operados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Escalante Ulibarri 150.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 37 - Almería

Lea usted
«La Crónica Meridional»



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telégrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

CADA FAMILIA SOLO LIEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor al antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69, ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
"ESTUDIOS A. C. E.", Sepúlveda, 169. - Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios condensados permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exhales en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Vizcaino

DENTISTA
Calle de S. a 19 y de S. E.
Calle Offalia 29 pral

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.